

# REVISTA LITERARIA.

## Sociedad Filarmónico-dramática de Córdoba.

En la noche del 5 del actual tuvimos el gusto de asistir á la función de esta Sociedad. Tomaron en ella parte las secciones *Lírica, Dramática, Literaria y Artística*; y sentimos ciertamente que reuniendo esta Sociedad cuatro secciones, que compiten en esplendor, y que seguramente todas pueden disputarse el lugar primero y ninguna conquistarlo, porque ninguna es superior á las otras, continúe con el humilde título de Filarmónico-dramática, pero respetamos en este punto sus convicciones, y cuando tantos adelantos se procura de continuo, tendrá para obrar así sus razones particulares que estamos muy lejos de analizar: solo diremos que fué brillante, como la que mas, la función de esta noche; la seccion dramática ejecutó el drama de *Valeria*, ó la segunda parte de la *Ciegucecita de Olbruk*; y si bien este drama adolece de infinidad de defectos, la señorita de *Amorin*, encargada de la protagonista, nos los hizo olvidar enteramente; inimitable en todas las escenas dejaba lucir su maestría y conocimientos en las mas difíciles; superior á los obstáculos que opondrá la ejecución de un ciego la vimos removerlos con sus talentos privilegiados, y los aplausos repetidos de la concurrencia son el aserto de nuestra pluma. A la señorita de *Amorin* la habíamos visto conquistarse un primer lugar en las comedias de costumbres; pero esta noche nos convenció mas y mas de que sus talentos son generales, y que la gracia encantadora que despliega en las costumbres se convierte despues en tristes sentimientos sublimes que embellecen los dramas que ejecuta; las señoritas de *Blazquez* y *Morujon*, y los señores *Martos*, *Torres*, *Navarro* y *García Tena*, estuvieron perfectamente en sus respectivos papeles, y no analizamos la ejecución de cada uno de ellos, porque seguramente el autor de *Valeria* se propuso solo escribir este buen papel y que los demas coadyuvasen á su triunfo. En la seccion de música alcanzó la señorita de *Amorin* nuevos y repetidos aplausos con sus canciones andaluzas, que como *fruta de la tierra* encuentran siempre simpatias en nuestra hermosa capital. Serian muy cortos los límites de nuestro periódico para analizar la gracia y brillantez de ejecución con que lució en estas tan lindas como difíciles canciones. La señorita de *Casas-Deza* en su cavatina del maestro *Iradier* hizo conocer toda la estension de su sonora voz, y sus talentos y conocimientos musicos; las señoritas de *Torres* y *Morujon* nada dejaron tampoco que desear, como los señores *Morujon* y *Ferrer*, el cual lució en el aria de *Marino Faliero* que cantó con singular maestría. De la seccion de Literatura no nos ocupamos por la parte que en ella tuvieron nuestros colaboradores, y los estrechos vínculos que nos unen á alguno de ellos. Réstanos pues hablar de la seccion de Artes; y ante todo debemos dar un voto de gracias á la Sociedad que removiéndola infinidad de escollos con los que sabemos ha tenido que luchar, reunió esta seccion y la ha hecho llegar al grado de esplendor que deseara: se presentaron infinidad de trabajos de señoras de esta capital que merecieron las mayores señales de aprobacion de cuantas personas asistieron, y como seria imposible analizarlos cada uno, dejamos el juicio de su mérito particular á la inmensa concurrencia que desde las horas primeras de su apertura ocupaba el salon que la Sociedad le destinara: solo por ser los únicos en su clase diremos que nos llamaron extraordinariamente la atención los dos cuadros de bajo relieve que presentó doña *Petronila García*; y esto es mas de admirar cuanto que por razon de su escasa fortuna no ha podido adquirirse ni todos los conocimientos ni herramientas necesarias; el señor don

*Diego Monroy y Aguilera*, pintor honorario de cámara de S. M., y dignísimo presidente de esta seccion, presentó tambien magníficos trabajos, que con decir que son suyos están suficientemente analizados. Tambien el señor *Saló*, profesor de pintura en esta capital, presentó dos retratos que llamaron la atención por su semejanza con los orijinales, y últimamente los sócios todos de esta seccion se esmeraron en hacer ver que sabian corresponder debidamente á los desvelos de la sociedad, que debe ostentarse orgullosa con su seccion de Artes y que segun tenemos entendido piensa ensanchar mas y mas. Nosotros amantes como nadie de las glorias de nuestro suelo, sentimos un verdadero placer al mirar desarrollarse ese espíritu civilizador que sociedades como esta han desplegado, consiguiendo de este modo que el artista trabaje, y que tenga un estímulo para sus adelantos: así lo vimos en la noche de que hablamos: don *Andrés Cansino* presentó un sillón como tal vez no ha trabajado ningun otro artista de esta ciudad: á su vista cada uno hará lo posible por sobrepujarlo; y ese estímulo, esa emulacion honrosa hará que los esfuerzos de los artistas, sus trabajos en este ó aquel género tengan un *mas allá* de encerrarlos en sus casas, y que Córdoba conozca los adelantos de sus compatriotas. La concurrencia fué numerosa y elegantísima como siempre, y aplaudimos la disposicion de la junta directiva de abrir al público en los dos dias consecutivos al de la función la sala de exposiciones, razon por la que tuvieron ocasion de admirarla no solo las personas instruidas, sino tambien las que ignorantes de lo que iban á ver hallaban un ejemplo saludable y un estímulo poderoso para sus trabajos. Estos mismos habrán adquirido ciertas ideas, que desenvolverán mas ó menos, animados los unos con los otros: los que eran artes inútiles podrán brillar alguna vez, y ese mismo deseo de visitar los lugares donde se aprende, esa ansiedad que se notaba en esas mismas personas de conocer lo que miraban, es un paso gigantesco ácia la ilustracion, es la prueba incontestable de que la Sociedad Filarmónico-Dramática de Córdoba ha abierto el verdadero camino de los adelantos, y se ha conquistado una verdadera popularidad y una corona inmarcesible.

## EN UN ALBUM.

Cuando está á injustos rigores  
el alma débil sujeta,  
y es un cáncer de dolores  
la inspiracion del poeta ..  
¡cantos me pides de amores!

¡Cantos al alma sentida,  
que sin luz de amor dichosa  
vejeta, nave perdida,  
cuando el amor de una hermosa  
es el alma de la vida!

No hagas su calma perder  
á aquel que penando existe,  
no hagas, misera, correr  
una lágrima del triste  
por los campos del placer.

Deja que en vida afanosa  
y en aislamiento mis ojos

viertan su vena abundosa,  
que es triste encontrar abrojos  
en el album de una hermosa.

Y pues guarda mis querellas  
el libro de tus amores,  
no mires sus hojas bellas,  
que habrás de encontrar en ellas  
espinas en vez de flores.

¡Ay! que es dura la agonía  
del pesar!... tu, noche y día,  
recibe de amor ofrendas,  
y en tu inocente alegría  
nunca mi dolor comprendas.

Y en soledad importuna  
deja, hermosa, á mi afliccion,  
y á mi siniestra fortuna  
deshojar una por una  
las flores del corazon.

Po. Garcia.

## CRÓNICA.

Algunos periódicos de provincia han dado en la flor de convertir sus elojios en una servil y mezquina adulacion de *todo lo malo y lo bueno*. Nosotros nos condolemos de este sensible extravio de nuestros cólegas, que produce dos gravísimos males: dar alas ambiciosas y perjudiciales á la ignorancia engreida, y degradar hasta cierto punto el honroso tributo debido al mérito. Las consecuencias de este abuso pueden traer consigo el descredito del fallo solemne de la prensa periodística.

Segun los periódicos de Madrid fué puesto en capilla para sufrir la última pena el 9 del actual Baltasar Garcia Burdaño, de edad de 22 años, que arrebatado por la ponzoñosa pasion de los zelos habia dado muerte violenta á Francisca Gimeno, con quien habia vivido algun tiempo maridablemente y á quien adoraba con frenesí. Este infeliz amante, despues del primer arrebató, sin saber lo que hacia, se refugió en el palacio de nuestra Reina. De allí fué sometido á los tribunales donde libremente confesó su delito pidiendo con efusion la muerte por no hallarse con fuerzas suficientes para sobrevivir á la muger á quien tanto amaba. Desde la capilla ha dirigido este desgraciado una sentida y notable esposicion al Ministro de gracia y justicia, implorando la piedad y el amparo de S. M. De esperar es que sea acogida benignamente por nuestra adorada Reina la ardiente súplica de este infeliz, cuya juventud é intachable honradez tanto le favorecen, y mas aun por las circunstancias atenuantes del caso, que indican facilmente no hallarse aun corrompido su corazon por la gangrena deletérea de la maldad ni del crimen.

Hé aqui los párrafos mas notables de la esposicion citada.

«Una pasion funesta que ha sido al mismo tiempo la defecia y el tormento de mis dias, estravió por un instante mi razon; ignoro, señor, lo que en este momento pasó, pero ello es que al recobrarla me hallé convertido en asesino, y en asesino de la muger que amaba, de la que amo todavia.

La ley me ha condenado á muerte. ¡Ah! deberá ser justa esta sentencia ante la ley; lo es ante mí mismo, que aunque ni tuve intencion de matar ni aun sabia si heria. ¿Que me nos puedo yo hacer que morir por esa desgraciada á quien tanto he amado? Pero mis amigos y mis deudos indican que no debo abandonar mi cabeza al verdugo, sin intentar defenderla; la religion tambien viene en su auxilio á decirme que debo hacer el último esfuerzo por vivir, y no quiero en estos momentos supremos ser ingrato con los primeros, ni dar indicio de desconfianza en la providencia, que quizá quiera salvarme para que una vida de espiacion y arrepentimiento atenúe el crimen con mis lágrimas.

«Mis amigos fueron, Sr. Esmo., los que me aconsejaron fuese á palacio, que si no yo me hubiera presentado al tribunal desde el momento en que adquirí la conciencia de un crimen á ofrecerle mi cabeza. Ellos me dijeron que S. M. apiadada de mi juventud y mi desgracia, habia vertido palabras de esperanza y de consuelo, al pasar al ministerio de V. E. mi solicitud; y yo creia que si por respeto á la santidad de la ley, S. M. consentia que en su régio alcázar se me pusiese á disposicion del tribunal, nunca fué su ánimo que desde allí fuese á las manos del verdugo; pero S. M. no está aquí y es V. E. quien únicamente puede, en su real nombre, suspender esta hora fatal.

«No creo que V. E. tema que S. M. desaprobe un acto de clemencia, ejecutada en su nombre. A V. E. pues acudo pidiendo piedad; si no la obtengo me resignaré, esperando merecerla de Dios, al que quedo rogando por S. M., por V. E. y por mí.»

Despues vemos que por el ministerio de gracia y justicia se ha mandado suspender la ejecucion. ¡Loor eterno á tan acertada disposicion! Nosotros unimos nuestra gratitud y aplausos en este momento, no solo á los de toda la prensa sino tambien á los de todas las almas sensibles y generosas.

Dice la Iberia Musical y Literaria:

«Anoche miercoles se ha presentado á tocar el piano en el teatro del Circo el señor Marchal; á la verdad que no sabemos como este señor tuvo valor y atrevimiento para profanar el mismo sitio donde tanto habia entusiasmado al público de Madrid el célebre Listz. El descontento del público se marcó ostensiblemente, y no podia suceder otra cosa, porque el público de Madrid está cansado de ser bueno, y no siempre se puede abusar de su demasiada condescendencia. ¿Cuántos jóvenes pianistas españoles no tenemos en Madrid, que aventajan al señor Marchal? y se permite que aquellos mendiguen su existencia cuando este buen señor en tres motivos que tocó al piano se llevó 24,000 reales! 24,000!!! ¡Lo ois, españoles!»

El 9 del actual se habrá ejecutado en el teatro del Circo, de Madrid la ópera nacional, titulada *Padilla ó el asedio de Medina*, cuyo argumento está tomado de la época de las comunidades de Castilla, la poesia es de D. Gregorio Romero de Larrañaga; y la música de D. Joaquin Espin y Guillen.

Para la próxima temporada escribe el señor Rubí una comedia titulada *Hacerse hombre*; el señor Harzembusch un drama titulado *La madre de don Pelayo*; la señora Avellaneda el *Saul*, tragedia biblica; el señor Cañete un drama en cuatro actos y en verso titulado *El duque de Alba*.

## LICEO ARTÍSTICO Y LITERARIO.

Se dice generalmente, no sabemos si con algun fundamento, que los artículos relativos á las funciones dadas por los Liceos ó Sociedades con otros nombres, se han reducido en los periódicos que con ellas tienen algunas simpatías á una precisa é invariable fórmula, en la que al compás de un elojio igual y monótono se mide por igual rasero á todos los que han tomado parte en las citadas funciones. Tambien se disputa (sin duda por los que se han creído poco albagados) sobre si está en la jurisdiccion de la prensa el ocuparse en lo mas mínimo de estas Sociedades. Respecto á lo primero ya manifestamos nuestra opinion en nuestro número anterior; solo añadiremos que circunstancias especiales muchas veces han justificado este extravio: no se trata de cómicos ambulantes; se trata de personas acomodadas y de ilustracion, que con razon podrian resentirse del articulista inconsiderado; pero los elejios generales oscurecen al superior, que siempre debe aparecer como tal: no alientan al inferior que ya tiene como adquirido por la costumbre cierto derecho á ser aplaudido: no promueven adelantos, y hacen poco favor á un público que tácita y espresamente establece cierta escala gradual entre todos los que voluntariamente se someten á su fallo, que como el de su órgano que es la prensa, es solemne é inapelable. Nosotros no creemos, como ya hemos dicho, dispensados á los periódicos de usar de cierto tacto y escrupuloso tino en estos escritos, y mas especialmente de esa noble y justa galanteria que nos cumple como escritores públicos y como españoles. *El Liceo de Córdoba* copia en cursiva una nota de nuestro periódico, en que tocabamos este punto, y apoya ostensiblemente nuestra opinion: nosotros nos complacemos en tener de nuestra parte á tan sesudo colega.

No quisieramos entrar en la segunda cuestion por no dar lugar á otros debates: solo diremos, y con nosotros la mayoria de los que estudien el espíritu y tendencias de estas asociaciones, que están sujetas á la jurisdiccion de la prensa todas aquellas Sociedades establecidas por suscripcion ó por acciones periódicas.

Hemos hecho estas salvedades porque aun afectados agradablemente por las impresiones que nos causó la sesion del Liceo en la noche del 15, no quisieramos que se dejasen de tener en su verdadero valor nuestras palabras, justificando además de este modo nuestra conducta pasada en los diferentes artículos de esta naturaleza que hemos insertado en la *Revista*.

Ya basta de introduccion.

Dos secciones tomaron parte en la sesion del 15: la lírica y la dramática: en la primera las señoritas de Lamata, de Muñoz Casas-Deza, y la señora de Muller, con los señores Escandon, Santos y Belmonte. Todos fueron aplaudidos por el público, y un público entero nunca se engaña. La seccion lírica, huérfana hoy por sensibles desavenencias con su digno director, tuvo esta noche necesidad de hacer un esfuerzo para conquistar una corona como en otras ocasiones, y lo consiguió: eso manifiesta claramente los buenos elementos de que se compone. El señor Bianchi tocó al piano unas variaciones, donde hace poco oímos al inimitable Listz.

*Trapisondas por bondad*, comedia muy linda, hecha como de encargo para hacer reir: fué ejecutada por la señorita de Lamata, las señoras de Puente y de Gonzalez, y los señores Muñoz Casas-Deza, Gonzalez, Iturriaga, Oribe y Escandon. Los aplausos en esta pieza fueron numerosísimos: se cou-

fundian los dados, al autor con los dados á los actores; y no podia menos de ser así: la comedia estuvo perfectamente ejecutada, y el señor Muñoz Casas-Deza retrató de una manera admirable el carácter imbécil y bonachon de don Blas.

El ejemplo de esta noche quisieramos sirviese de norte al Liceo y á todas las Sociedades de esta clase. La ejecucion de los dramas para los aficionados es si no imposible, cuando menos difícil; los dramas en que se pintan las pasiones de una manera ecsajerada, ni pueden agradar cual deben á los espectadores, que mas bien quieren verse retratados en su estado normal, ni es fácil la ejecucion para los actores por la misma razon, y por las dificultades en la enfadosa propiedad de los trajes y del escenario cuando se representan hechos de época pasadas. Las costumbres escéntricas de la alta aristocracia no están al alcance de todos, y muchas veces ni aun al de los que pertenecen á ella por su nacimiento. La sociedad elegante en su mayor parte se compone de la clase media, donde el autor dramático encuentra una fuente inagotable para la caprichosa combinacion de las situaciones. La alta aristocracia por su reducido círculo y por su aislamiento estacionario, necesita para interesar en el teatro de *Scribe* ó de otros ingenios privilegiados; pero rara vez encuentran los actores en ella todos los recursos que necesitan. Las comedias llamadas *de costumbre* agradan mas á la generalidad, porque están perfectamente al alcance de todos, y facilitan además su ejecucion por estar conformes con la educacion y costumbres de los actores aficionados, razon por la que suelen llevarse mas facilmente á la perfeccion. No quiere decir esto que nos erijamos en apolojistas de esas comedias llenas de chistes *tabernarios* en que se pinta la clase infima del pueblo: estas son mas bien propias en un caso de los teatros públicos que de un Liceo, adonde asiste solo la sociedad mas ilustrada y escojida de las poblaciones, que mira siempre como una ofensa toda chocarrería; y esta es la razon por que deben envanecer poco á un actor los aplausos prodigados á un *sombrero monstruo* ó á un *leviton antediluviano*.

Quisiéramos que tanto el Liceo como la Sociedad filarmónica-dramática tuviesen nuestra opinion en lo que valga; y hoy que ya se hacen en el Liceo importantes reformas en la parte material del edificio, si en nada decae el celo infatigable de algunos de sus antiguos socios, y la juventud estudiosa y activa encuentra en él un poderoso estímulo para sus adelantos, no podemos menos de augurar un porvenir brillante al Liceo artistico y literario de Córdoba, que muy en breve puede colocarse al nivel de los primeros de España.

En la noche del jueves tuvo lugar un concierto dado por la *Academia filarmónica cordobesa*, bajo la direccion de don Mariano Soriano Fuertes, en casa del señor don Domingo Perez de Guzman. Si nos fuese dado traspasar el vedado de una casa particular, y levantar una punta del velo que oculta las personalidades, con muy singular complacencia nos detendriamos algo mas y analizariamos esta funcion. Bastenos decir que tomaron en ella parte varias señoras ventajosamente conocidas del público *dilettante* de esta capital, y algunos otros aficionados. La concurrencia escojida y de rigurosa etiqueta manifestaba bien claramente que Córdoba nada tiene que envidiar á las primeras capitales del reino en las delicias del trato ni en los puros deleites de la buena sociedad, superando con esto en mucho á alguna poblacion poderosa y vecina que mira hoy hasta con recelo los modernos adelantos de nuestro delicioso país. En el jardin contiguo á las salas del concierto encontra-

ban los concurrentes expansion y soloz en medio de los rigores de la estacion en que nos hallamos. Concluido el concierto se empezó el baile, que duró hasta horas muy avanzadas de la noche, y con él los placeres de esa franqueza limitada y cordial que de sí arrojan todas las reuniones elegantes y de buen tono. La concurrencia quedó muy complacida, y el señor Guzman debió quedarlo doblemente por haber conseguido el logro de sus deseos. Nada diremos de los trabajos del señor Soriano Fuertes: su indisposicion con el Liceo de esta ciudad lo coloca hoy en una posicion independiente. Nosotros, que tan amantes nos hemos mostrado de las glorias de nuestros paisanos que siempre resultan en pro de todo el pais, prescindimos algunas veces de ciertas ideas mezquinas de localidad para colocar en su lugar al mérito; el señor Soriano Fuertes no es cordobés, pero es español, su nombre es muy conocido en el mundo filarmónico, y en todas ocasiones tendremos una singular complacencia en manifestarle nuestra adhesion como artista y como amigo.

Po. Garcia.

## ¡ADIOS!!

Para en perpetua agonía  
ir caminando entre abrojos

cien veces mas me valdria  
que antes de verte, alma mia,  
la luz faltara á mis ojos!

[Del Autor.]

Adios, Elvira mia,  
ya volaron las horas de ventura  
que arrobada alhagó mi fantasia;  
sombras dejaron en la luz mas pura,  
y el horror de un infierno  
donde antes hubo un paraiso eterno.  
Adios. Mi flebil canto  
última vez resonará en tu oido,  
no ya cual antes cariñoso y santo,  
sino trocado en funeral gemido,  
como el postrer acento,  
que arroja el cisne, al espirar, al viento.

¡Ay cuán triste y doliente  
lejos de ti resvalará mi vida!  
emponzoñada del amor la fuente  
y la esperanza en el sepulcro hundida,  
sin mas bien ni mas gloria  
que un suspiro de amor y una memoria.  
De tu voz la armonia,  
la blanda lunibre de tus ojos bellos,  
de tu amable sonrisa la alegria,  
los rizos de tus mágicos cabellos,  
de tu pecho la calma...  
recuerdos son que partirán mi alma.

Y tu, quizás en tanto,  
á mi tormento y á mi amor ajena,  
ni oirás mi voz, ni mi angustioso llanto  
dará á tu pecho compasion ni pena,  
gozando cuando llora  
el corazon del hombre que te adora.

Morir de amparado  
lejos de la mujer que el alma ansia,  
de recuerdos sin fin atormentado,  
de garandome el pecho en su agonía  
y maldiciendo al mundo,  
esa es mi suerte, en mi dolor profundo.

Queda á Dios, mi esperanza,  
tú eres toda la gloria que yo anhelo,

sin tí mi mente á comprender no alcanza  
el bien del mundo ni la paz del cielo;  
sin la luz de tus ojos  
¿donde habrá luz que no me sea enojos?  
¡Ay! para mí acabaron  
los sueños de esperanza y de ventura,  
desierto ya mi corazon dejaron,  
y desierta mi alma en su amargura;  
sin oírte, sin verte,  
solo concibo un bien, y ese es la muerte.

J. NUÑEZ DE PRADO.

## CRÓNICA.

La sensible y encantadora poetisa Doña Carlina Coronado ha dirijido á Mr. Eugenio Sue por su obra *El Judío errante* una Oda, modelo de versificación y digna de llamar la atencion de los verdaderos amantes de nuestra literatura: sentimos concluir nuestra Revista sin poderla insertar íntegra; pero algunos trozos la darán á conocer á nuestros lectores: la siguiente estrofa nos ha parecido notable entre las demas por su poética y suave melancolía.

¡Cuanto sabeis de penas femeninas!

¡Cuán puras y argentinas  
corrientes de palabras generosas,  
tierno y profundo sabio,  
manan de vuestro labio  
y alivian nuestras almas fatigosas!...

Las dos siguientes con que concluye la Oda están llenas de noble patriotismo, y por mas de un concepto son dignas de citarse.

Del femenino coro aun el acento  
embarga el sentimiento,  
y á cantáros, señor, vengo yo sola;  
oidme con dulzura,  
que es verdadera y pura  
la ardiente bendicion de una española.

Vos sois francés, la Francia os merecía,  
pero no es patria mia;  
y al ensalzar vuestro glorioso nombre  
añado tristemente:

¡Oh Dios Omnipotente!

¿Por qué no es español tan grande hombre?

¡Qué de nuevos encantos! ¡Qué fuente inagotable de concepciones sublimes sería la ardiente y poética imaginacion de nuestras paisanas, ampliada la educacion limitada y exigua de bello sexo!

Muy en breve se empezará á publicar en esta Ciudad un nuevo periódico, titulado *El Perro*, cuyo objeto segun dice el anuncio, será reirse de todo lo que diga *El Gato*. Con esto veremos públicamente las riñas de los perros y de los gatos que han llegado á hacerse proverbiales... Nosotros aconsejamos de buena fé á nuestros satíricos y festivos cólegas eviten de todo punto las personalidades y las cuestiones que de ningun modo producen utilidad á los lectores, razon por la que, al suspender hoy nuestras tareas, no podemos menos de recomendar la dignidad y el decoro que tan necesarios son para no ver degradada la noble profesion de escritores públicos.

Se ha ejecutado en el teatro del Circo, como anunciamos, el primer cuadro de la ópera española *Padilla ó el asedio de Medina*. El público aplaudió y llamó al Sr. Espin y Guillen á la escena: Dice oportunamente el *Fandango*: si será menester que para que el nuevo compositor encuentre proteccion se firme *Espin é Guillen*.